

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ECUALFOMBRA SA CELEBRADA EN EL CANTON GUAYAQUIL
EL 12 DE JULIO 2018.**

En el Cantón Guayaquil, a los doce días de julio de 2018 siendo las 15:30 horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en Lomas de Urdesa calle Olmos No. 608

La Sra. Armendáriz Merino Glenda Magali, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, el Sr. Montecel Zavala Lucas Laito propietario de 50 acciones ordinarias nominativas de un US dólar (us\$1) cada una.

Preside la sesión el Sr. Montecel Zavala Lucas Laito, actuando de Secretaria La Sra. Armendáriz Merino Glenda Magali. Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta General Universal y en la que deberá tratarse y resolverse sobre el siguiente orden del día:

PRIMERO: Lectura del Informe del Representante Legal correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017

SEGUNDO: Lectura del Informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

TERCERO: Lectura de los Estados Financieros correspondiente al año terminado el 31 de diciembre 2017: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y conocer también sobre las notas relacionadas con los estados Financieros mencionados.

El Presidente declara instalada la Junta General y pide a la Secretaria dar lectura a los Informes de Representante Legal y del Comisario, en su orden, los cuales son aprobados.

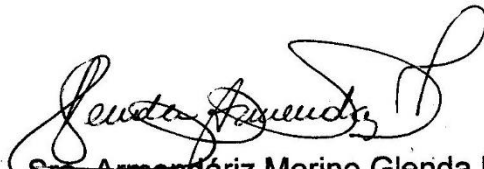
Seguidamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo y al Estado de Cambios en el Patrimonio del 2017 los cuales son aprobados por unanimidad.

El Presidente pregunta si los asistentes desean tratar cualquier otro asunto y no habiendo respuesta positiva se concede un receso para la redacción del Actas, la cual es leída y firmada por los asistentes, terminando la sesión las 17:00 Hrs.

Se archivan en el expediente del Acta los documentos siguientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Nota de los Estados Financieros, Informe del Presidente y Comisario, Citaciones de los Accionistas, nómina de Accionistas y orden del día.



Sr. Montecel Zavala Lucas Laito
Accionista-Presidente de la Junta



Sra. Armendariz Merino Glenda Magali
Accionista-Secretaria